

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN	11
1.- La importancia del diálogo social entre el Gobierno, la patronal y los sindicatos.....	11
2.- La necesidad histórica de reformar el Estatuto de los Trabajadores de 1980.....	12
3.- El alcance de la reforma efectuada.....	14
4.- Plan de exposición.....	15
II. LA CONTRATACIÓN TEMPORAL	17
II.1. CONSIDERACIONES GENERALES	17
5.- Acerca de la tasa de temporalidad en España.....	17
6.- Los efectos perversos de una alta tasa de temporalidad en la contratación.....	18
7.- El Acuerdo Interprofesional de Estabilidad en el Empleo de 1997.....	19
8.- Las medidas normativas adoptadas y su fracaso.....	19
II.2. LA LEGISLACIÓN ANTERIOR SOBRE CONTRATACIÓN TEMPORAL	20
9.- La contratación de duración determinada anterior al Real Decreto-Ley 32/2021, de 28 de diciembre.....	20
10.- Los contratos de obra o servicio determinado.....	20
11.- Los contratos eventuales por circunstancias de la producción.....	23
12.- Los contratos de interinidad.....	25
13.- Otros supuestos de contratación temporal.....	27
14.- Las reglas comunes a los distintos contratos temporales....	29
15.- La contratación temporal en el sector público.....	31
II.3. LA NUEVA REGULACIÓN DE LA CONTRATACIÓN TEMPORAL EN EL REAL DECRETO-LEY 32/2021, DE 28 DE DICIEMBRE	37
16.- El Acuerdo de Coalición para el Gobierno del PSOE/Unidas Podemos.....	37
17.- El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno aprobado por la Unión Europea.....	37
18.- El Real Decreto-Ley 32/2021, de 28 de Diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo: la Exposición de Motivos.....	38

II.4.	LOS CONTRATOS DE DURACIÓN DETERMINADA..	41
19.-	Las líneas generales del nuevo régimen jurídico de los contratos de duración determinada en comparación con el anterior a la Reforma Laboral	41
20.-	Los "contratos por circunstancias de la producción": dos modalidades.....	43
21.-	Los "contratos por circunstancias de la producción": las limitaciones legales al encadenamiento de contratos temporales	47
22.-	Los "contratos de sustitución de persona trabajadora": modalidades.....	48
23.-	Las garantías legales de los contratos de duración de terminada	49
24.-	La penalización del fraude en la contratación temporal.....	51
II.5.	OTROS CONTRATOS TEMPORALES	55
25.-	El "contrato de fomento del empleo de trabajadores discapacitados" y el "contrato temporal de fomento del empleo en empresas de inserción"	55
II.6.	LOS CONTRATOS TEMPORALES DE LAS ETTS	55
26.-	La ampliación de las funciones realizada por las ETTS	55
II.7.	LOS CONTRATOS DE DURACIÓN INDEFINIDA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN	56
27.-	La conversión del anterior "contrato fijo de obra" en el sector de la construcción en un "contrato indefinido adscrito a la obra" con un régimen jurídico especial	56
28.-	El régimen jurídico del nuevo "contrato indefinido adscrito a obra"	57
II.8.	LOS CONTRATOS FIJOS DISCONTINUOS.....	59
29.-	El nuevo contrato fijo-discontinuo	59
30.-	El régimen jurídico del nuevo contrato de trabajo discontinuo	60
II.9.	LA CONTRATACIÓN TEMPORAL EN EL SECTOR PÚBLICO.....	63
31.-	Las peculiaridades de la contratación laboral temporal en las Administraciones Públicas	63
32.-	Las previsiones normativas del Real Decreto-Ley 32/29021 sobre la contratación laboral temporal en el sector público	66
33.-	Los contratos vinculados a programas de activación para el empleo	66
34.-	La contratación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Fondos de la Unión Europea	67
35.-	Otras posibilidades de contratación laboral temporal de las Administraciones Públicas.....	68

II.10. LOS BECARIOS.....	69
36.- La situación de los becarios	69
37.- Las previsiones del Real Decreto-Ley 32/2021	72
II.11. LA VIGENCIA DEL REAL DECRETO-LEY 32/2021, DE 28 DE DICIEMBRE Y LA NORMATIVA TRANSITORIA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL	72
38.- La entrada en vigor del Real Decreto-Ley 32/2021	72
39.- Las Disposiciones Transitorias	74
II.12. EL COMPROMISO DEL GOBIERNO DE REDUCIR LA TASA DE TEMPORALIDAD	76
40.- La evaluación gubernamental de los resultados del Real Decreto-Ley en cuanto a la reducción de la tasa de tempo- ralidad.....	76
II.13. VALORACIÓN CRÍTICA.....	77
41.- ¿Se reducirán las tasas de temporalidad en la contratación con esta Reforma Laboral?	77
III. LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.....	79
III.1. LOS ASPECTOS DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA MODIFICADOS POR LA REFORMA LABORAL	79
42.- Las modificaciones operadas.....	79
III.2. LA PREFERENCIA DE LOS CONVENIOS COLECTI- VOS DE EMPRESA Y ASIMILADOS	79
43.- El nuevo Art. 84.2 del ET y la Exposición de Motivos del Real Decreto-Ley que lo justifica	79
44.- El encuadramiento del Art.84.2 del ET en el marco de la conurrencia de convenios	80
45.- Las disposiciones transitorias.....	82
III.3. LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LA SUBCONTRA- TACIÓN	84
46.- El nuevo Art. 84.2 del ET y la Exposición de Motivos del Real Decreto-Ley que lo justifica	84
47.- El alcance del nuevo Art. 42.6 del ET	86
III.4. LA ULTRAATIVIDAD NORMATIVA DE LOS CONVE- NIOS COLECTIVOS ESTATUTARIOS	87
48.- El nuevo Art. 86.3 del ET y la ausencia de justificación en la Exposición de Motivos del Real Decreto-Ley	87
49.- El anterior Art. 86.3 del ET	88
50.- Las diferencias entre el anterior y el actual régimen de la ultraactividad de los convenios colectivos	89
51.- La ausencia de regulación de la concurrencia en los periodos de ultraactividad	90

III.5. VALORACIÓN CRÍTICA.....	91
52.- ¿Ha sido suficientemente clara y completa la reforma efectuada de la negociación colectiva?	91
IV. ANEXO NORMATIVO: REAL DECRETO-LEY 32/2021, DE 28 DE DICIEMBRE.....	93